



Pees

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

N° 105 -2012-GGR-GR PUNO

PUNO, 15 MAR 2012

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Memorando N° 166-2012-GR PUNO/ORA, sobre CONFORMACIÓN DE COMITÉ ESPECIAL PARA PROCESO DE SELECCIÓN ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y FACTIBILIDAD DEL PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN – CATEGORÍA III-I; y

CONSIDERANDO:

Que, según el contenido del documento visto, se tiene que a través del Memorando N° 109-2012-GR PUNO/ORA-OASA el Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares manifiesta que con RGGR N° 071-2012-GGR-GR PUNO se ha aprobado el expediente de contratación de la para el Estudio de Pre Inversión a Nivel de Perfil y Factibilidad del PIP Mejoramiento del Servicio de Salud e el Hospital Manuel Núñez Butrón – Categoría III -1 y con Resolución Gerencial General Regional N° 052-2012-GGR-GR PUNO se ha incorporado al PAC 2012 Versión 05 dicho proceso; por lo que urge la designación del comité especial ad hoc para que se encargue de conducir el proceso de selección, en cumplimiento del artículo 24° del Decreto del Decreto Legislativo N° 1017 y artículo 34° de su Reglamento; para cuyo efecto propone a los integrantes. Dicho pedido, es aprobado por la Oficina Regional de Administración a través de su Oficio N° 166-2012-GRM PUNO/ORA;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional N° 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR el COMITÉ ESPECIAL responsable de la conducción del proceso de selección PARA EL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL Y FACTIBILIDAD DEL PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SALUD EN EL HOSPITAL MANUEL NÚÑEZ BUTRÓN – CATEGORÍA III - 1; que debe estar integrado a partir de la fecha por:

TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENTE: ANDRÉS ANAMURO QUISPE	VÍCTOR ELEODORO CABALLERO CASTILLO
MIEMBRO: EDILBERTO YANQUE CUNO	NÉSTOR MODESTO MAMANI TITI
MIEMBRO: ANGEL ANIBAL RAMOS CASAS	JESÚS GOMEZ PINEDA

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALCIDES HUAMANI PERALTA
GERENTE GENERAL REGIONAL